

FICHA CURRICULAR

OROZCO IBARRA JOSE LUIS

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DE SERVICIOS JURIDICOS

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
JEFE DE DEPARTAMENTO	IMSS/OOAD Regional Michoacán/Jefatura de Servicios Jurídicos	JUL-2014	FEB-2025
Experiencia - Representar al Instituto como organismo. - Fiscal autónomo. - Revisar, supervisar y coordinar las áreas de civil, penal, fiscal.			
TITULAR DEL DESPACHO	Abogado Litigante	FEB-2007	JUN-2014
Experiencia - Representar al actor o demandado en el litigio en materias, civil, mercantil, familiar, penal.			
ASESOR	Notaria Pública 137 del Estado de Michoacán/Asesoría Jurídica	FEB-2002	ENE-2007
Experiencia - Elaborar revisar proyectos de escritos de comprobantes, denuncias, permutas, poderes, actas constitutivas de Sociedades Mercantiles.			
TITULAR	Congreso del Estado de Michoacán/Coordinación de Gestoría	ABR-1999	MAR-2002
Experiencia - Gestionar en favor de 30 diputados en tramites legales, gestoria ante dependencias locales y federales.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	Licenciatura en Derecho. Título. Céd. 2580895	1988	1993

HABILIDADES

Conocedor de temas jurídicos.

Litigio estrategico.

Posturas institucionales ante jueces y magistrados.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Desiciones	☒	7. Inovación	☒
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☒

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrn los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."